

46

EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE LUXEMBURGO (2 CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Luxemburgo a su segundo examen periódico universal de derechos humanos, del cual reconoce importantes avances en ese ámbito.

Deseamos destacar los notables cambios tendientes a promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, otorgando así mejores oportunidades sociales y económicas para las mujeres. De igual manera deseamos resaltar la igualdad jurídica que concede el derecho luxemburgués a las mujeres. Nuestro Gobierno otorga una alta prioridad al papel de la mujer promoviendo su participación y empoderamiento ante la sociedad y es por ello que en este ámbito, deseamos recomendar a Luxemburgo tome en cuenta e integre en su Plan de Acción Nacional de Igual entre Hombres y Mujeres, las recomendaciones que sobre este tema durante este segundo EPU.

Nicaragua asimismo desea reconocer durante este examen, el compromiso de Luxemburgo en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel internacional apoyando a países como el nuestro en diversos programas para el desarrollo. Alentamos al país continuar trabajando en este tipo de programas que coadyuvan significativamente al desarrollo de los países más pobres.

Muchas gracias